

# Modelo propositivo de sustentabilidad socioeconómica, urbanística y arquitectónica<sup>1</sup>

JORGE ALBERTO LOMBARDI  
CARLOS GUSTAVO CREMASCHI  
KARINA CORTINA  
FERNANDO GARCÍA  
DARÍO MEDINA  
INGRID MANZONI<sup>2</sup>

La Serena (Chile), octubre de 2009.

**Resumen:** El *Modelo de creación de hábitat social. La inclusión participativa de la vivienda de los sectores de bajos recursos en la ciudad*, que se desarrolla en la Unidad de Investigación número 3 (UI3) del Instituto de Estudios del Hábitat (IDEHAB) (actualmente Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional) de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata, aborda el tema del déficit habitacional —centrado en los sectores de bajos recursos económicos— desde un enfoque multidimensional. Entiende que el problema, que no sólo no se soluciona sino que se incrementa permanentemente, es de una complejidad que excede un enfoque exclusivamente numérico del déficit. En tanto la sociedad no tome cuenta adecuada de su magnitud e importancia social, seguirá siendo un problema de exclusión, *un problema de los pobres*, que debe resolver el sector público. En esta ponencia se rescatan especialmente los aspectos referidos al concepto sistémico de la sustentabilidad (identificada en cuatro ejes) incorporados en el Modelo.

## Introducción; hablando de un pasado y presente

Las acciones de vivienda en Argentina y en muchos otros países han sido históricamente puntuales y focalizadas y no han considerado a la vivienda como parte de un sistema más amplio, complejo y dinámico que denominamos hábitat. La falta de planeamiento urbano o el incumplimiento del existente; el clientelismo político que pretende *adherentes* mediante la entrega llave en mano de la vivienda; y la ausencia en general de un trabajo social previo y posterior son constantes en esas acciones. Más allá de todas las consideraciones, análisis y diagnósticos de orden nacional e internacional, siempre se está *detrás del problema*, buscando solucionar la parte física, tratando a la vivienda como una *cosa*. En el mejor de los casos, se trabaja en conjuntos que se encuentran a menudo en tierras suburbanas, bajas, inundables y sin redes de servicios. En épocas de cierta prosperidad, esto no fue tan crítico porque rápidamente la ciudad y las redes llegaron hasta ellos y esos conjuntos o barrios se transformaron en puntos válidos dentro de la ciudad.

La familia considerada como núcleo de esa vivienda es la familia tipo tradicional, en la que la estabilidad de la pareja y de la familia era más firme, al menos en los estratos medios y medios-bajos. Últimamente la estructura social ha cambiado, la inseguridad y el delito han crecido y la solidaridad ha disminuido. Como resultado, muchos mega-proyectos de los años 60 y 70 se han transformado en guetos de gran conflictividad social. Se puede discutir hasta qué punto la arquitectura ha ayudado a que esto ocurra pero lo cierto es que hay cambios sociales muy importantes que se pueden englobar como falta de **sustentabilidad social**.

La creciente urbanización de la población como consecuencia del despoblamiento de las áreas rurales ha hecho crecer en las ciudades los asentamientos precarios, las tomas de predios o de inmuebles y los conflictos sociales de gran envergadura y permanencia. A su vez, la ciudad se ha transformado en campo de especulación inmobiliaria en el que no tienen lugar los sectores más carenciados, que son expulsados a zonas periféricas o degradadas. Las redes de servicios se colapsan, el transporte es cada vez más difícil y caro. A esto se le puede llamar falta **sustentabilidad urbana**.

Entretanto la tecnología de la construcción de la vivienda apenas ha variado y a menudo los planes de gobierno fomentan la construcción convencional, amparados en el concepto de que «dan más ocupación de mano de obra». Este beneficio aparentemente es mayor que solucionar el problema en menos tiempo y con mayor economía, lo que podría resultar en una ecuación en la que, con el mismo presupuesto, se hicieran más viviendas en menos tiempo y con una calidad controlada. Por ello, se puede decir que hay falta de **sustentabilidad tecnológica**, inducida por una toma errónea de decisiones políticas.

---

<sup>2</sup>Todos los autores tienen los siguientes datos de contacto comunes: *Laboratorio de Tecnología y Gestión Habitacional*, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, *Universidad Nacional de la Plata*. Dirección: Calle 47 n<sup>o</sup> 162, La Plata, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Teléfono: +54 0221 4236587-int. 251. Email: [latgha@fau.unlp.edu.ar](mailto:latgha@fau.unlp.edu.ar)

Las anteriores consideraciones son insumos de un mismo proceso resultado de una falta de **sostenibilidad económica** intrínseca tanto de las políticas y decisiones adoptadas como de las tecnologías adoptadas. Las políticas de corto plazo, tomadas por gobiernos sin sustento de continuidad, resultan costosas e ineficientes.

## Yendo a un presente-futuro

### Repasando algunos conceptos interesantes

FERNÁNDEZ (2001) considera que uno de los más formidables retos para los líderes políticos y locales radica en poder crear condiciones económicas e institucionales que conduzcan a una gestión ambiental urbana eficaz y que al mismo tiempo estén comprometidas en consolidar la democracia, promover la justicia social y erradicar la pobreza urbana. Se trata de un desafío de promoción de la inclusión socio-espacial, aún más significativo en países en vías de desarrollo y con economías en transición, dada la complejidad de los problemas resultantes de la urbanización intensiva, la degradación ambiental, las crecientes desigualdades socio-económicas y la segregación espacial. Se pregunta entonces «¿cómo pueden los gobiernos municipales detener el proceso de los asentamientos ilegales?» Y considera que sólo será posible aportando soluciones más eficaces de suelo y vivienda y ampliando el círculo de participantes con capacidad decisoria para que incluya la voz de los pobres urbanos. Las nuevas políticas deben integrar cuatro factores principales: instrumentos jurídicos adecuados que creen derechos eficaces; leyes de planificación urbana con sesgo social; organismos político e institucionales de gestión urbana democrática; y políticas socio-económicas dirigidas a crear oportunidades de empleo y a aumentar los niveles de ingreso.

La *Dirección de Ordenamiento Urbano y Territorial* sostiene, en el capítulo “Dilemas” de *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires* (GARAY, 2007), que se ha podido constatar que el sistema de presiones que ha ido conformando la agenda de prioridades está organizado por sectores y que los dispositivos institucionales que procesan este sistema de actores e intereses no tiene la complejidad suficiente para dar cuenta de la conformación de una problemática global. Resultan, entonces, evidentes los efectos del desmantelamiento de las estructuras de planeamiento que llevaron al Estado a perder de vista una visión de la totalidad. Considera asimismo que el gobierno del territorio se presenta como un problema central, que refiere a la existencia o no de una voluntad política dispuesta a priorizar los intereses de la sociedad respecto de los diferentes intereses sectoriales, sus inercias y resistencias. Concluye que resulta urgente explicitar un marco conceptual que preceda y presida las acciones del Estado, para reafirmar los criterios básicos de convivencia y garantizar el ejercicio de derechos humanos como el acceso al trabajo, a la salud, a la educación o a una vivienda digna; un marco conceptual que proponga consignas capaces de orientar las iniciativas particulares en el marco del proyecto común, logrando que la capacidad de transformación de los recursos del Estado se multiplique con el aporte de los recursos de la sociedad.

Sostenemos que el *Modelo de creación de hábitat social* rescata estos problemas, observaciones y propuestas en un proceso de investigación multidisciplinar.

## Acerca del Modelo

### Aporte original al tema

El modelo ha trabajado desde una concepción holística del déficit habitacional, ha tratado el problema como algo complejo que afecta a toda la sociedad y no sólo a los comprendidos directamente y ha culminado la propuesta de un modelo de creación de hábitat social.

### Objetivos

El objetivo principal de la iniciativa es crear una plataforma de un proceso de planificación participativa (PP) y materialización de vivienda de sectores de bajos recursos económicos.

Sin embargo, más allá de cumplir con los objetivos planteados, durante el desarrollo del proyecto se proponen momentos de reflexión acerca de las distintas variables que componen el problema para realimentar el enfoque teórico y holístico. De esta manera, se busca articular lo propositivo del proyecto con la formación permanente de los investigadores y docentes participantes en el mismo y lograr una mejor transferencia en distintos campos

## Metodología

El proyecto se desarrolla en dos líneas paralelas y simultáneas: la propuesta metodológica del proceso de planificación participativa (PP) que forma parte del modelo y los nuevos desarrollos de estructuras albergantes (EA), tipologías y tecnologías de las viviendas. Los productos de las dos líneas convergen posteriormente como insumos de una segunda etapa de conformación del Modelo.

Durante el período de la investigación se busca la verificación de las propuestas parciales o provisorias mediante talleres, jornadas y otras convocatorias desarrolladas en el marco de las acciones en las que participa la *Unidad de Investigación número 3UI3*: docencia, investigación y extensión universitaria.

Las reuniones cíclicas y las jornadas de carácter interdisciplinar estarán dedicadas a la reflexión sobre variables directas e indirectas del problema.

Si bien no se incluye detalladamente en esta propuesta, es intención del director fomentar todo tipo de talleres o reuniones con distintos sectores de la sociedad, aprovechando las situaciones favorables que puedan plantearse. Para ello se busca que la idea del Modelo esté presente en distintos medios tan frecuentemente como sea posible y que se debata sobre él.

Este proyecto de *Modelo de creación de hábitat social* propone abandonar el aspecto «tener que *saber* cómo superar esos problemas» e ir en busca de «un andamiaje de legitimación social que avale la oportunidad, viabilidad y necesidad para que esas acciones se produzcan».

Se desarrolla en las siguientes fases:

1. Planificación participativa.
2. Proyectos de variantes de las estructuras albergantes y selección de tipologías y tecnologías para las viviendas.
3. Proyecto participativo.
4. Prefabricación de componentes y posterior montaje.
5. Finalización y mantenimiento.

A efectos de hacer más *comprensible* la materialización de la propuesta se dan por sentado algunos acuerdos surgidos de la primera fase, como pueden ser la asunción de responsabilidad de toda la sociedad en el problema, la solidaridad para su solución y la aceptación de la propuesta de trabajar con EA<sup>3</sup> emplazadas en terrenos urbanos en las que se construirán las viviendas según los resultados surgidos en la tercera fase. Estas decisiones no tienen por qué ser iguales en todos los casos, por ello el modelo tiene el carácter de plataforma con capacidad para resolver el problema de distintas maneras.

## La sustentabilidad del Modelo

No hay soluciones integrales sin planes integrales; por ello, la propuesta debe tener el carácter holístico del concepto de sustentabilidad. El *Modelo de creación de hábitat social* sirve de plataforma de un proceso de planificación participativa y materialización participativa de vivienda en los sectores de bajos recursos económicos.

Del análisis realizado por ROJAS (2005) sobre la evolución del concepto de sustentabilidad se rescata la síntesis planteada acerca de la Declaración de Río de Janeiro de 1992 por ser la más comprensiva en términos de áreas y objetivos. Se incluyen en la propuesta tres objetivos básicos a cumplir: los ecológicos, que representan el estado natural (físico) de los ecosistemas, que no deben ser degradados sino conservadas sus características principales, las cuales son esenciales para su supervivencia a largo plazo; los económicos, que promueven una economía productiva auxiliada por un *saber hacer* de la infraestructura moderna y que debe proporcionar los ingresos suficientes para garantizar la continuidad en el manejo sostenible de los recursos; y los sociales, referidos a los beneficios y costos que deben distribuirse equitativamente entre los distintos grupos.

Se puede afirmar que las acciones sobre el hábitat urbano destinadas especialmente a solucionar el problema de la vivienda deben estar involucradas en políticas de Estado que manejen el concepto de sustentabilidad; concepto que para este trabajo desglosamos en cuatro ejes: sustentabilidad social, sustentabilidad económica, sustentabilidad urbana y sustentabilidad tecnológica.

Reconocer cuatro ejes de sustentabilidad no quiere decir que cada uno de ellos sea totalmente independiente de los otros, sino que forman parte de un sistema en el que se manifiestan individualmente

<sup>3</sup> *Estructuras albergantes* es un término que define a las estructuras portantes medianas y grandes que se construirán en una primera etapa en los terrenos elegidos, con distintas tipologías y tecnologías, en las cuales se ubicarán las viviendas. Serán modulares, diseñadas especialmente, construidas en una sola etapa por empresas constructoras reconocidas.

y a la vez se superponen, se influyen uno con otro. El problema debe pensarse entonces como una totalidad. Esa totalidad es la que garantiza la larga vida del modelo.



FIGURA 1: Esquema de organización del sistema

## La sustentabilidad social

Los diferentes procesos que ocurren durante el proyecto y la ejecución participativa tienen como objetivo, además de llegar a un producto cualitativamente adecuado, conformar y fortalecer grupos que se identifiquen con los principios superadores del individualismo. Dado que sólo algunos de los individuos que conformarán esos grupos se conocerán de antes, es muy importante la asistencia de profesionales de las ciencias sociales idóneos en manejo de grupos.

En la primera fase de planificación participativa se establecen los modos y estrategias, los tiempos, los actores y los recursos ya que son elementos que se deben desarrollar comunitariamente dentro de un proceso de PP.

La gestión asociada y participativa se aborda como un modo específico de acción que genera y se sustenta en «un sistema de trabajo planificado y la relación articulada de los colectivos que se crean para elaborar y gestionar estos proyectos o programas co-gestivos que en sí mismos son una red»<sup>4</sup>.

La concepción de la planificación-gestión como un proceso único e integrado se sostiene en la necesidad de elaborar estrategias viables. A partir de este principio diferenciador con relación a la planificación tradicional, la metodología se estructura como un mecanismo que posibilitaría la aparición de ese tipo de estrategias.

Sus características generales (interdisciplinaria, multisectorial y participativa) facilitan la coordinación entre los diferentes actores, programas y proyectos que entran y salen constantemente de cualquier proceso de planificación.

Sin embargo, la principal restricción que se presenta para conseguir ese resultado está referida a la viabilidad del uso de la propia metodología. En otras palabras, sin metodología no habría estrategias viables, pero primero es necesario disponer de una estrategia viable que asegure el espacio adecuado para su aplicación.

La propia construcción del espacio para la aplicación de la metodología constituye en sí mismo un cambio estratégico: la viabilidad política del escenario de la planificación depende de una voluntad política favorable a su utilización. Así, la metodología contribuye a democratizar el proceso decisorio, pero a la vez necesita de condiciones democráticas para existir.

Se presentan tres precondiciones para poder desarrollar las metodologías Planificación Participativa y Gestión Asociada (PPGA):

<sup>4</sup>La metodología llevada a cabo está basada en el enfoque del área de *Planificación Participativa y Gestión Asociada* de la *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales*.

- La existencia de voluntad política.
- La disponibilidad de metodologías adecuadas.
- La voluntad participativa.

¿Cómo se establece una práctica de orden cogestivo donde el actor no tiene el método, sino que lo tiene un tercero que que no es subordinado de nadie, ni está empleado por el Estado, ni pertenece al grueso de la gente? Este tercero es una asociación, una red.

La planificación participativa es una situación que se instala para quedarse y diseminarse, y la sostenibilidad se instala en la red que se forma, en el actor colectivo que se genera.

El proceso dispara la construcción de situaciones de tejido del proyecto, la construcción de estructuras de co-gestión de las decisiones. Si el sistema construido se enraíza, va a subsistir como práctica aunque cambien algunos o todos los actores originales (políticos, técnicos, o de movimientos sociales). Es un *saber-hacer* que se va instalando. Cuando se desarrollan estos procesos, se desarrollan embriones de transformación social.

Es por esto que la planificación participativa y la gestión asociada debe tener lineamientos que marquen un rumbo. La oportunidad de «... *construir cultura*, es decir, para abonar a la construcción de *maneras de ver y de hacer el mundo*. Esta construcción no estará determinada exclusivamente por el bien o servicio que se preste, sino que estará condicionada casi principalmente por el modo en que se definan las situaciones sociales que se pretenden modificar por los procedimientos que se adopten para alterar aquellas situaciones no deseadas» (BOMBAROLO, 2007).

También es la oportunidad de «... generar escenarios que posibiliten cambiar, en el plazo que fuere, según la acción de que se trate, las condiciones sociales en las que se generó la situación social que se pretende alterar... Depende de los paradigmas a los que adscribamos en los cuales sostengamos nuestra acción.» (BAMBOROLO, 2007).

En ese sentido, las tareas de ejecución de componentes prefabricados denominadas *fábricas sociales*<sup>5</sup> responde a un cambio de paradigma y de construcción de cultura.

El rol del municipio y de los otros niveles de gobierno en relación al hábitat es importante para dar institucionalidad al modelo y convocar a todos los estratos sociales a participar de la empresa, constituyendo una sociedad solidaria y sustentable.

A su vez, la participación de las empresas constructoras en la ejecución de las estructuras albergantes da trabajo y las involucra económicamente.

## La sustentabilidad económica

Existen diversas oportunidades para garantizar las sustentabilidad económica de la iniciativa.

Si se inserta en una ciudad donde ya existen redes de servicios reduce el costo de infraestructura de los emprendimientos.

Si se construye el hábitat en terrenos que son baldíos o en los que se encuentran localizadas viejas estructuras edilicias a menudo degradadas se produce una plusvalía factible de ser aprovechada por el Estado.

Si se crea suelo urbano con una densidad media se minimiza sensiblemente el costo del terreno.

Si en la PP se convino en que el problema del déficit habitacional no es un problema sólo de aquellos que lo sufren directamente sino de toda la sociedad a la que afecta indirectamente, se puede acordar una financiación mediante aportes muy pequeños de los medianos y grandes propietarios. Este aporte puede tener carácter de subsidio o de préstamo a tasa muy blanda o nula. De esta manera, el compromiso y la solidaridad social se materializa en lo económico. Los aportes del Estado también pueden tener carácter de subsidio o préstamos blandos total o parcialmente. De todas maneras, este beneficio tendrá que ser siempre correspondido con reintegros económicos o con servicios comunitarios. En esta última posibilidad se fortalecían las obligaciones sociales en ambos sentidos.

La capacitación tecnológica recibida en la etapa de construcción de componentes facilita futuras acciones de mantenimiento y, por ende, reduce costos y, eventualmente, puede ser una fuente de trabajo para los vecinos de las EA.

Dejando la planta baja para uso comunitario (escuela, jardín de infantes, guardería, sala de primeros auxilios, comercios) no sólo se amortiza el costo del suelo, sino que además se establecen fuentes de trabajo que podrían desempeñar los vecinos.

---

<sup>5</sup>Las fábricas sociales no tienen dueño en el sentido capitalista, son emprendimientos colectivos gestionados por los mismos trabajadores que cuentan con asesoramiento del sector público, del sector académico o de investigación o de las ONG.

Si además se pudiese construir estacionamiento en uno o dos subsuelos también se crearía una posible fuente de trabajo y de ingreso para los costos de mantenimiento o reintegro de los préstamos.

Mediante una gestión social adecuada se puede llegar a concienciar sobre el uso apropiado de los recursos como el agua, la energía eléctrica, el gas, etc. e incluso a proveer y a utilizar fuentes alternativas de energía. Todo ello redundará en economía.

## La sustentabilidad urbana

Concebimos este eje apoyados en el trabajo de SANTORO (2004), que conjuga conceptos ya difundidos tales como la recuperación de la plusvalía de la tierra y la participación en las plusvalías, ante la necesaria e imperiosa revisión de la noción tradicional del urbanismo.

El urbanismo como práctica ha estado ligado teóricamente a una forma de regulación constituida por las políticas urbanas y de ordenamiento territorial que piden el concurso de la economía, la técnica y las ciencias sociales; el todo englobado en el ámbito de las políticas públicas. En su implementación no ha sido capaz de aliviar las asimetrías socio-territoriales mediante la regulación de la distribución de los servicios y bienes para todos, dado que su principal motor ha sido el capital inmobiliario, y este tipo de capital no invierte en quien no es sujeto de crédito (SOLINIS, 2006).

En la región en las últimas tres décadas el sector privado se ha ido librando, de manera creciente, de la gestión de los consumos colectivos generados por el desarrollo urbano, estructurándose así segregadamente el territorio.

La *gestión social* implica la participación activa de la sociedad y el control social de la gestión de los instrumentos de regulación. Instrumentos que atiendan aspectos como la recuperación de la valorización de la tierra en relación a la redistribución y promoción de la justicia social. Revisen los mecanismos generales de producción de rentas del suelo, de las decisiones de localización de viviendas, industrias, comercios y oficinas, así como de las normas urbanas de uso del suelo y de valor de la propiedad. Recurran a mecanismos para la movilización de suelo ocioso como las acciones judiciales y los incentivos fiscales. Y promueven acciones que fortalezcan al Estado como un actor gravitante en el mercado de suelo, ejerciendo un rol activo más allá de ser quien establece las reglas de juego.

Por caso, la generación de reservas territoriales públicas permite al Estado intervenir en el mercado como otro actor, pero con una lógica focalizada en la maximización del bien público y en el crecimiento sustentable de la ciudad. De esta manera adquiere, compra y vende lotes pero atendiendo racionalmente a la consideración de la capacidad instalada no utilizada o sobreutilizada de la infraestructura disponible y de ciertos usos que no son de por sí competitivos, en definitiva con el fin último del crecimiento equilibrado de la ciudad.

El modelo realiza especial énfasis en el proceso de valorización generado por la acción del Estado, entendido como el resultado del esfuerzo colectivo, reconociendo así el derecho colectivo a su usufructo.

## La sustentabilidad tecnológica

La sustentabilidad tecnológica está dada no sólo por los materiales que se utilicen, sino por la combinación adecuada de una serie de variables para conformar un producto que responda a requerimientos previamente indicados.

De esta manera, se pueden reconocer como variables de esa sostenibilidad:

- Las estructuras albergantes, que responderán a las decisiones tomadas en la PP y podrán ser resueltas en una sola o en distintas fases. Cada una ajustará su propuesta al terreno en que se sitúe y su construcción estará a cargo de empresas constructoras reconocidas. Se investigarán nuevas tipologías de EA y de hábitat y viviendas construidas participativamente (ampliando los resultados del proyecto de investigación anterior) incorporando variantes de las estructuras (prefabricadas o industrializadas, de completamiento por etapas o de materiales alternativos al hormigón armado) y de las tecnologías constructivas de las viviendas (semi-pesadas y pesadas o de materiales no tradicionales).
- Las viviendas, que responderán en tipología y tecnología a lo resuelto en la etapa de proyecto participativo para lograr el objetivo de su apropiación.
- Los componentes livianos o semipesados, que evitarán la necesidad de uso de grandes maquinarias en la etapa de montaje de los mismos en la construcción de las viviendas.
- Los componentes prefabricados o industrializados, que darán la posibilidad de prefabricar fuera de la obra en galpones u obradores, a distintas horas del día, sin importar el clima, con cierta

comodidad de trabajo, con control del trabajo, con asistencia adecuada... cuestiones importantes para poderse articular con otras variables de la sostenibilidad social y la sostenibilidad económica.

- Las uniones de baja o mediana complejidad, que pueden relacionar entres sí los elementos prefabricados con herramientas y procedimientos factibles de ser operados por personal de escasa capacitación.
- La *etapabilidad* o la posibilidad de finalización, que con ayuda de la tecnología, acompañada de un par virtuoso dado por el diseño y la tipología elegida, permite un continuo factible de ser operado por el propietario de la vivienda, que ha sido previamente capacitado y seguirá siendo asistido, atendiendo a la idea de que el proceso no se piensa como de una sola etapa, sino como continuo en el tiempo, con distintos ritmos de trabajo.
- El uso de fuentes alternativas de generación de energía como calentadores solares, captadores de energía eólica, reciclaje de aguas, que pueden ser aplicables en las EA y servir como ejemplo para que la sociedad urbana pueda evaluarlas y posteriormente adoptarlas .

Siendo el Modelo una propuesta de un sistema complejo, de múltiples variables que son distintas en cada situación particular, su resultado será particular para cada uno de los casos. El proyecto de investigación avanza sobre algunas respuestas como demostración metodológica de su operabilidad.

## Imágenes

Las búsquedas sobre las tipologías de las estructuras albergantes, y de las viviendas, así como sus tecnologías, morfología, posibilidades y grados de crecimiento, están adelantadas y siguen explorándose. Las ilustraciones que siguen son sólo ejemplos demostrativos de esos caminos recorridos.



FIGURA 2: Ejemplos

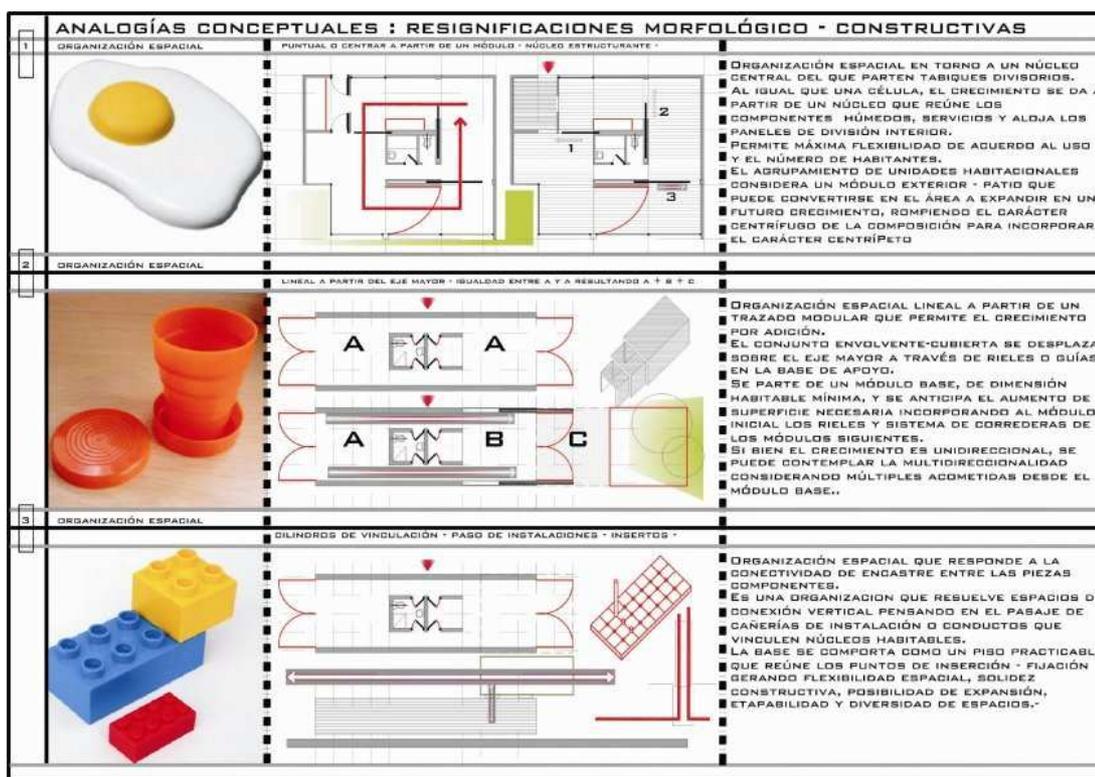


FIGURA 3: Ejemplos

## Referencias bibliográficas

BOMBAROLO, FÉLIX; PAUSELLI, EMILIO

2007 *Programas sociales. Construcción de equidad y paradigma de la intervención social.*

Documento número 37, Ciudad de Buenos Aires: Centro de Documentación en Políticas Sociales.

FERNÁNDEZ, EDESIO

2001 *La ley y la producción de ilegalidad urbana.*

Belo Horizonte: Del Rey.

LOMBARDI, J.; CREMASCHI, G.; CORTINA K; MEDINA, D.; GARCÍA F.

2007 "Sostenibilidad del hábitat social en la Ciudad"

en *II Seminario Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Hábitat Popular. Desarrollo tecnológico alternativo para la producción el hábitat.* Córdoba: CEVE, publicado en Cd-rom.

LOMBARDI J., CREMASCHI G., LOZADA P., FISCARELLI D.

2006 "The Lodging Structures as Part of a Sustainable City"

en *XXXIV IAHS World Congress: Sustainable Housing Design, Emphasizing Urban Housing.* Nápoles.

LOMBARDI J., CREMASCHI G.

2004 "Social habitat sustainability in the city. Proposal for the Argentine Republic extensible to Latin America"

en *XXXII IAHS World Congress Sustainability of the Housing Projects.* p.216.

POGGIESE, HÉCTOR

2000 "Movimientos sociales, formulación de políticas y redes mixtas socio-gubernamentales para un nuevo saber hacer en la gestión de la ciudad"

en *Repensando la experiencia urbana de América Latina: cuestiones, conceptos y valores.* ANA CLARA TORRES RIBEIRO, compiladora. Grupo de Trabajo Desarrollo Urbano del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

POGGIESE, HÉCTOR

2002 “Crear escenarios de propósitos múltiples como prácticas embrionarias de transformación social” en *Gestao Democratica das Cidades, metodologías de participación, redes y movimientos sociales*. Argentina: Gobiernos de la Ciudad de Buenos Aires.

POGGIESE, HÉCTOR

2004 “Alianzas transversales, reconfiguración de la política y desarrollo urbano: escenarios del presente y del futuro” en *El Rostro Urbano de América Latina.*, ANA CLARA TORRES RIBEIRO. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales; Agencia Sueca de Desarrollo Internacional.

REDÍN, MARÍA ELENA; ALÍ, PATRICIA; POGGIESE, HÉCTOR ATILIO

1999 “El papel de las redes en el desarrollo local como prácticas asociadas entre estado y sociedad” en *Los Noventa*, DANIEL FILMUS compilador, Buenos Aires: Eudeba.

REDÍN, M. E.; MORRONI, W.

2002 “Aportes metodológicos para la ampliación democrática de la toma de decisiones y la participación social en la gestión sociourbana” en *Gestao Democratica das Cidades, metodologías de participación, redes y movimientos sociales*, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

ROJAS CALDELAS, ROSA

2005 *Planeación Urbana y Regional: un enfoque hacia la sustentabilidad* México: Universidad Autónoma de Baja California.

SANTORO, PAULA; CYMBALISTA, RENATO

2004 «Gestao social da valorizacao da terra» *Cadernos Polis*, São Paulo: Instituto Polis, número 9, pp. 8, investigación apoyada por el Instituto Polis y por el Lincoln Institute of Land Policy.

SOLINIS, GERMÁN

2006 «Urbanismo para la cohesión social» *Revista Magis*, Guadalajara: *Universidad Jesuita de Guadalajara*.

GARAY, ALFREDO (COORDINADOR)

2007 *Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires* Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial.